



CERTIFICADO DE PRODUCCIÓN NACIONAL

Oficio SERCOP No. CPN-25006-2018

Quito, 20 de Febrero de 2018

**Señor
MARIO STALIN CALDERON PEÑALOZA
Representante legal de ESPE-INNOVATIVA E.P.
Presente.-**

REF: 1378210

De mi consideración:

En aplicación de la Resolución INCOP No. 016-09, el Servicio Nacional de Contratación Pública sustentado en la información de las manifestaciones de interés cargadas en el Portal www.compraspublicas.gob.ec con Código de Verificación No. (VPN-INNEP-002-2018), le informo que NO se ha identificado Producción Nacional Competitiva del BIEN de acuerdo a las características generales, técnicas y de calidad detalladas en el mencionado proceso.

Este certificado tiene validez de 60 días contados a partir de la fecha de impresión.

En caso de que la información proporcionada no fuera verídica, este certificado perderá validez y el solicitante será objeto de las sanciones establecidas en la ley.

Atentamente,

Servicio Nacional de Contratación Pública

Copyright © 2008 - 2018 Servicio Nacional de Contratación Pública.

